



**ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 21 días del mes de noviembre de 2020, siendo las 9:30 a.m., se celebró la Reunión Ordinaria virtual abierta a todos los miembros de la Junta Directiva Nacional, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión ordinaria de la Junta Directiva Nacional, actuando como Presidente Nacional el señor Elías Ricardo Solís González y como Sub Secretaria Nacional la señora Pauline Jácome; ambos titulares de dicho cargo.

Acompañados de los siguientes miembros:

Renaldo Bedoya	–	Primer Vicepresidente Nacional
Wilimey Barría	–	Segunda Vicepresidenta Nacional
Pauline Jácome	–	Sub Secretaria Nacional
Miguel Jaén	–	Tesorero Nacional
Héctor Mosquera	–	Vocal Nacional
Ruth Pérez	–	Sub Tesorera Nacional
Benigno Delgado	–	Fiscal Nacional
Larissa Rodríguez	–	Directora General

Con excusas:

Thalia Selene Bernal Ponce - Secretaria Nacional

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así y confirmado por la Secretaria Nacional; se procede a la aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia y quórum
2. Aprobación del acta de reunión de Junta Directiva Nacional
 - a. Sesión ordinaria del 26 de septiembre al 03 de octubre de 2020
3. Informe del presidente
4. Informe de la Administración
5. Emergencia ETA - DREF
6. Propuesta para la movilización de recursos y recaudación de fondos
7. Asuntos varios
8. Clausura

Siendo aprobado el orden del día; el Presidente Nacional consulta a los miembros presentes si están conformes con el Acta de la pasada reunión de Junta Directiva Nacional, la sesión ordinaria del 26 de septiembre al 03 de octubre/2020. Los miembros presentes responden que no hay correcciones, que se proceda con la aprobación.

Se aprueba el Acta de reunión de Junta Directiva Nacional, correspondiente a la sesión ordinaria del 26 de septiembre al 03 de octubre/2020; de forma unánime.

3. Informe del Presidente Nacional

El Presidente Nacional, inicia rindiendo un breve informe de las gestiones realizadas durante el período de la última Junta Directiva Nacional. Informando lo siguiente:

- Con motivo de la emergencia por los efectos del Huracán ETA, dispuso la compra de equipos para fortalecer la búsqueda y rescate (botas y uniformes), para aquellos voluntarios que por motivos de su intervención requerían de los mismos; instruyó que la misma fuera cargada a los intereses generados por los fondos del señoreaje, sin ser reembolsados.
- Acompañado de la Secretaria Nacional, visitó la provincia de Chiriquí para acompañar aquellos voluntarios y personas afectadas producto de la emergencia por los efectos del Huracán ETA. Seguido, realizó visita acompañado del Primer Vicepresidente Nacional, con el propósito de corregir aspectos en el manejo de la emergencia.
- Producto de las visitas a la provincia de Chiriquí, tuvo la oportunidad de reunirse con voluntarios aspirantes del Comité Local en formación de Tierras Altas, destacando el interés que muestran por formar parte del movimiento y el sector privado empresarial quien tiene la iniciativa de apoyar.
- Visita del Embajador de Francia en Panamá, con motivo de la donación de 20,000 euros para apoyar las acciones de la Cruz Roja Panameña en la provincia de Chiriquí y la Comarca Ngäbe-Buglé, afectadas por los efectos del Huracán ETA. Para este fondo, autorizó la compra directa de un vehículo tipo panel de carga, con carácter de urgencia, útil para la movilización de artículos donados hacia las áreas afectadas por los desastres ocurridos. En esta línea, instruyó a la Dirección General, la elaboración de un documento anexo al procedimiento de compras, que permita agilizar mecanismos de compras en situaciones de emergencia.

El Presidente Nacional, finalizado su informe, lo somete asunto de discusión de los presentes.

La Sub Tesorera Nacional, con referencia al Comité Local en formación de Tierras Altas, sugiere evaluar las referencias de aquellos voluntarios que aspiran reincorporarse al movimiento.

El Presidente Nacional, respecto a la sugerencia de la Sub Tesorera Nacional, dispondrá la asignación de una Comisión de Seguimiento para evaluar estos casos.

La Directora General, con referencia a la compra que se dispuso cargar de los intereses generados por los fondos del Señoreaje, informa que estos no fueron identificados en el Estado de Cuenta, por lo que se están realizando las consultas correspondientes. Respecto a la compra del vehículo tipo panel de carga, con los fondos donados por la Embajada de Francia en Panamá, informa que se lograron conseguir cuatro (4) cotizaciones que serán presentadas en otro punto.

El Presidente Nacional, sin más asuntos que discutir de su informe presentado, sede la palabra a la Directora General, para que rinda su Informe Administrativo.

4. Informe de la Administración



Cruz Roja Panameña

La Directora General, en uso de la palabra, procede presentar el informe administrativo, con los siguientes aspectos:

Administración – Temas Generales

- Se ingresaron las gestiones de cobro al Municipio de Panamá (subsidio asignado), por los meses de febrero a octubre/2020, por el total de B/.13,500.00 (B/.1500.00 por mes * 9 meses). Se tiene programada reunión el 24 de noviembre de 2020. El trámite de pago 2020 está detenido.
- Se recibió el vehículo Ford, con fondos donados por la Media Luna Roja de Qatar, en apoyo a las movilizaciones por motivo de los proyectos Covid-19.
- Se realizó la Gira de trabajo por las regiones 1 y 2, con el propósito de ver las condiciones de las diferentes sedes, divulgar los procedimientos Administrativos de solicitud de viáticos y manejo de Caja Menuda, así como también realizar la distribución de las mascarillas quirúrgicas recibidas en donación en los diferentes Comités Locales.
- Se realizó la reunión con CR Costarricense sobre las prácticas de Movilización de Recursos que idealmente podemos implementar en nuestra Sociedad Nacional.
- Se avanza en la remodelación de las oficinas del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), como parte del Programa de Preparación para una Respuesta Eficaz (PER), incluyen instalaciones físicas, equipos y softwares.
- Se inician los trabajos de reparación de techo del Hogar de la Niñez, auspiciado por Embajada de Alemania, fecha programada de finalización 18.12.2020.
- Finalizó el proyecto de instalación de adecuación el Hospital Modular con sus baños y alero en Santa Fe de Darién, pendiente cierre administrativo y entrega formal al MINSA.
- Se presenta proyecto ante la Embajada de Francia para el financiamiento de un vehículo a utilizarse por motivo de la emergencia registrada en Chiriquí y Bocas del Toro. El 19 de noviembre se recibió Acta de Donación por 20 mil euros (\$23,714). En proceso de selección del vehículo, de acuerdo al presupuesto.
- En Conjunto con el voluntariado del Comité Local de San Miguelito, se participó activamente de la entrega de mascarillas en las instalaciones del Metro, Estación San Miguelito.
- Recepción de mobiliario donado por parte del Scotiabank, serán distribuidos en la Sede Central, Hogar de la Niñez, Albergue del Adulto mayor y Comités Locales.
- A través del COE se coordina el plan de acción de la operación Océano 2020.

Coordinación General

- Firma de Acuerdo con el área de Responsabilidad Social Empresarial de Terpel (video llamadas para los adultos mayores del Albergue de la Cruz Roja Panameña).

Compras

- Asistencia en la gestión de compras y finalización del Proyecto PER.
- Coordinación de los trabajos de reparación del techo del Hogar de la Niñez.
- Coordinación de los trabajos y proveedores para la remodelación de nuevas instalaciones del COE.
- Coordinación de los trabajos Reparación de Cerca y Sistemas Especiales en Medios de Vida.

Recursos Humanos

- En proceso de Selección: Jefe de Contabilidad (fecha de ingreso: lunes 23 de noviembre); Encargado de Gestión de Riesgos; para el DREF: Coordinador de Operaciones, Encargado de Logística, Oficial Financiero. Se apertura la Vacante de Trabajadora Social para el reemplazo de la Licda. Migdalia Salas, quien nos acompaña hasta el 31 de diciembre/2020.
- Se realizó entrenamiento para el personal administrativo en primeros auxilios básico en dos jornadas. (24 y 31 de octubre/2020).

Cruz Roja Panameña

- Se realizaron actividades relativas a la cinta rosada con un importante impacto como el Webinar de prevención contra el Cáncer el 23 de octubre/2020 (50 participantes, entre voluntarios y administrativos).
- Reglamento Interno- cronología,
 - 03 oct. 2020: Es aprobada por la Junta Directiva Nacional, la presentación del Reglamento Interno ante el MITRADEL.
 - 14 oct. 2020: El Reglamento Interno se ingresa al MITRADEL para revisión.
 - 02 nov. 2020: Se reciben las correcciones solicitadas por parte del MITRADEL.
 - 11 nov. 2020: Presentación del Reglamento Interno corregido ante el MITRADEL.
 - 04 dic. 2020: Se espera realizar la notificación del Reglamento Interno a los Colaboradores de la CRPA.

CENACAP

- Seguimiento de la fase #3 de la certificación y recertificación de instructores en primeros auxilios. Finalizaron esta fase un total de 47 voluntarios de la Región 3 a nivel nacional, distribuidos en 41 certificaciones y 6 recertificaciones. Pendientes por reprogramar la Región 1 y 2, suspendidas por la emergencia del Huracán ETA.

Medios de Vida

- Se continúan las atenciones a personas refugiadas, beneficiando a 132 hogares, equivalentes a 396 personas, con un monto total ejecutado de B/.21,014.53

Oficina de Proyecto

- En base a las métricas, cabe resaltar el acumulado de 10,417,000 litros de agua potabilizados a la fecha, incluyendo 1,722,000 durante el mes de octubre/2020.
- El 12 y 13 de noviembre/2020, se realizó una visita a campo, el Ing. Remberto Ortega / Jefe de la Oficina de Enlace Nacional de Proyectos por parte de la administración y de Gobernanza el Primer Vicepresidente Nacional.
- Se han elaborado planes de acción de colaboración con el CICR, relacionados al mantenimiento de recolección de agua en las riberas de los ríos en El Darién. En proceso, plan de acción para una reunión de revisión de los Estatutos de la Cruz Roja Panameña y el plan de acción para la capacitación y reforzamiento en Acceso Más Seguro.

Informe Financiero de los fondos recibidos por COVID-19

RESUMEN GENERAL AL 2020				
FONDOS RECIBIDOS EN USD POR DONANTE / COVID-19	Ingresado	Gasto	% de Ejecución	Observación/ actividades involucradas
1 Comité internacional de la Cruz Roja (CICR)	40,000.00	38,981.43	97%	Compra de equipo de protección personal; movilización de voluntarios; actividad en La Peñita y otras comunidades; alimentación de voluntarios.
2 Ministerio de Salud (MINSa)	2,000.00	1,945.16	97%	Movilización del voluntariado, combustible



Cruz Roja Panameña

3	Bayer, S.A.	16,350.00	16,350.00	100%	Compra de gel alcoholada, jabón antiséptico, cloro, desinfectante, lentes para las operaciones del Centro de Operaciones
4	Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC)	150,658.44	152,389.15	101%	Cargos bancarios, envío y comunicación, Movilización (tarjeta de combustible), tarjetas telefónicas, cupones de alimentación, equipo de trabajo, mantenimiento vehicular.
5	Under Armour Panamá	5,000.00	4,797.91	96%	Movilización del voluntariado, combustible; gazebos emblemados.
6	Embajada de Canadá	190,599.24	166,103.20	87%	Suministro e Instalación De 2 Hospitales Modulares; Camas Hospitalarias Manuales Con colchón y barandales; Equipo De Concentración De Oxígeno; Cargos Bancarios Y Flete De Envío. Materiales para construcción de baños. Promoción de la Salud e Higiene en Coclesito.
7	Cruz Roja Española	16,567.50	3,207.85	19%	Compra de Equipo para departamento de comunicaciones corporativas
8	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	34,467.72	32,291.41	94%	Atención a pobreza multidimensional en el distrito de San Miguelito, mediante entrega de bolsas de alimentos y kits de higiene (para infantes y adultos mayores y/o personas discapacitadas)
9	Media Luna Roja de Qatar	19,978.00	19,480.00	98%	Pickup Ford, rotulado con el Emblema para uso del COE
10	Nestlé	40,000.00	21,803.55	55%	Compra de Equipo de Protección Personal para voluntarios
Total, Recibido		515,620.90	457,349.66	89%	

Informe Financiero - Emergencia por ETA

Descripción	Ingresos	Egresos
Donaciones En Efectivo	24554.03	18774.8
Caja Menuda		1693.3
Cargas Móviles		363.75
Alimentación Voluntarios		2739.25
Combustible Para 9 Vehículos		349
Compra De Llantas Para La Cr-85		1000
Tarjetas De Celulares /		126.6
Boleto Aéreo		447.5
Alimentos		1067
Viatico		139.5



Cruz Roja Panameña

Desplazamiento Región #1		185.79
Alquiler De Vehículo		2707
Imprevisto		100
Caja Menuda#2		700
Alquiler De Panel		156.11
Reembolso Reserva		6000
Para Cubrir Alimentación a Voluntarios		1000
Fondo Reserva	6000	
Fondos Dref	52756.81	10495.69
Adelanto 1	52756.81	
Epp Kits		1929
Printing Key Messages		250
Pss Kits		1454.8
Transport To The Field		634.89
Volunteers Mobilization		4252
Wash		1940
Cargos Bancarios		35
Intereses de Señoreaje		3178.8
Total, general	83310.84	32449.29

Comparativo – Vehículo Tipo Panel de Carga

La Directora General, en este punto, presenta un comparativo de tres (3) propuestas para la adquisición de un vehículo tipo panel de carga; sugiere la aprobación del vehículo con menor costo, ya que las demás opciones superan el monto asignado para esta compra.

El Primer Vicepresidente Nacional, respecto a la sugerencia, considera que es oportuno reflexionar en la relación costo beneficio, ya que debe tomarse en cuenta el ahorro a largo plazo; considerando el reto logístico de movilizar ayuda humanitaria, la marca Ford garantiza mayor capacidad cúbica de carga y el tipo de combustible que consume es el más económico. Dicho esto, sugiere maximizar la ejecución de estos fondos complementándolos con remanentes de otros.

El Presidente Nacional, considerando las referencias, instruye a la Directora General, complementar la diferencia del costo con los intereses ganados producto de la venta de las monedas alusivas al Centenario de la Cruz Roja Panameña.

Infografía- Emergencia por ETA

La Directora General, muestra una infografía del total de aportes recibidos por la comunidad en general, en nuestro centro de acopio de la Sede Central de Albrook; menciona que se han elaborado notas en agradecimiento a las empresas donantes, en particular la empresa SUPRO, S.A., que nos colaboró con los equipos de monta carga, conductor y pallets para facilitar la recepción de las donaciones.

El Presidente Nacional, aprovecha el espacio para instruir la adquisición de equipos que faciliten la ejecución del centro de acopio y logística posterior. Culminado el informe administrativo, es sometido asunto de discusión de los presentes.

El Primer Vicepresidente Nacional, respecto al porcentaje y tiempo de ejecución de los fondos recibidos por donantes socios cooperantes, consulta acerca de los remanentes que pueden observarse en los informes financieros, si los mismos serán devueltos o cómo serán utilizados.

La Directora General, con relación a los remanentes, explica que se están realizando las consultas con cada donante para solicitar la autorización del uso de los mismos.

El Primer Vicepresidente Nacional, expresa que, es oportuno ejecutar los fondos al 100%, ya que esto nos permite publicar en la web una gestión eficiente que capte la confianza de donantes prospectos.

El Tesorero Nacional, entre sus aportes, sugiere el reconocimiento de los donantes mediante mecanismos que incentiven la relación constante, ya sea por medio de certificaciones o bonos de capacitación.

El Presidente Nacional, en su opinión, considera la retribución a los donantes como una excelente iniciativa; como referencia, comenta el caso de la Embajada de Francia en Panamá, acerca de la firma de una alianza que retribuya sus aportes con formaciones a su personal de gestión.

El Presidente Nacional, culminado el informe administrativo, propone una próxima reunión de Asamblea General Extraordinaria para aprobar el Presupuesto 2020/2021, estimada para el sábado 19 de diciembre de 2020. Acto seguido, cede la palabra al Primer Vicepresidente Nacional, para que presente el siguiente punto del orden del día.

5. Emergencia ETA – DREF (3 meses)

El Primer Vicepresidente Nacional, en uso de la palabra, informa que la Sociedad Nacional formó un grupo de especialistas que en 24 horas generaron la aplicación para presentar la solicitud al Fondo de Reserva para el Socorro en Casos de Desastres (DREF), asignado por la Federación Internacional (IFRC). Explica que, inicialmente la aplicación al fondo presupuestado fue por el límite mínimo de 100 mil francos suizos para beneficiar a 200 familias, sin embargo, durante el desarrollo de la emergencia conforme a la información de terreno, se intentó subir la estimación a 300 familias, producto de ello recibimos como respuesta el reto para llegar a 600 familias de las áreas más afectadas, lo que implicó un aumento de los fondos asignados por CHF 149, 755 como Presupuesto Total. De estos fondos se descontaron de forma automática los cargos y costos relacionados a las compras de kit a la Federación Internacional, quedando un presupuesto de CHF 80,375 a disposición de la Sociedad Nacional.

En relación a este tema, destacó otros puntos de importancia. Los siguientes:

- Se recibió el Plan de Acción traducido en inglés y español para dominio público en el sitio web de la Sociedad Nacional.
- Reunión con los Presidentes Locales para informarles acerca de las líneas de intervención identificadas para el uso de estos fondos, tales como:
 - Alojamiento
 - Medios de vida
 - Salud comunitaria
 - Agua, saneamiento y promoción de la higiene
 - Protección, género e inclusión

- Muestra un video donde puede visualizarse el despliegue del equipo asignado al terreno para la intervención de esta emergencia, producto de los efectos del Huracán ETA.

El Presidente Nacional, agradece al Primer Vicepresidente Nacional y a todo el equipo que colaboró en la aplicación para los Fondos DREF y a los que intervinieron en el terreno para atender la Emergencia ETA.

Acto seguido, cede la palabra a la Directora General, para que nos presente la propuesta de captación de fondos y alianzas para la Cruz Roja Panameña, por la Licda. Liriola Pitti / Miembro del Comité Central.

6. Propuesta para la movilización de recursos y recaudación de fondos

La Directora General, en uso de la palabra, expone los resultados de las reuniones con la Licda. Liriola Pitti, enfocados en los objetivos específicos y la valoración numérica basada en metas (Plan de Fundraising 2021).

OBJETIVOS E INDICADORES 2021

Objetivos del plan fundraising 2021

Aumentar número de aliados de CRPA
Captación de leads / (potenciales donantes)
Crecer en ingresos privados y corporativos
Diversificar productos y canales de captación de fondos

Indicadores de fundraising 2021

20 nuevos Convenios y Alianzas
54 nuevos donantes / aliados
\$300K efectivo - \$200K alianzas
Online marketing y redes sociales
2 nuevos eventos anuales

Con estos nuevos 20 Convenios y Alianzas programados en 2021, se marcarán los objetivos de fidelización a largo plazo, aumento de valor de los donantes y retención de los mismos.

Con el apoyo del departamento financiero se tendrá cada tres meses análisis de resultados del retorno de la inversión ROI en fundraising y se afianzarán las acciones estratégicas que mejor rendimiento nos dé.

ACCIONES ESTRATEGICAS 2021

1. Establecer Convenios y Alianzas con empresas a nivel nacional para que sumen sus aportes a uno de los Programas específicos de CRPA o al Fondo General de CRPA en efectivo, bienes o servicios. Tales como Bancos, Aseguradoras, Medios de Comunicación, telefónicas, Construcción, Alimentos y Bebidas, Automotriz, Minera, Deportes, entre otros.
2. Programar un evento deportivo anual (2021) con fines de recaudación, con marcas deportivas reconocidas como patrocinadores.
3. Establecer convenios con Colegios Privados a nivel nacional (iniciando con un mínimo 5), con el respaldo del MEDUCA, para implementar un Plan de Responsabilidad Social durante los próximos tres años, donde los estudiantes de secundaria de último año avalarán sus horas de Trabajo Social a través de un programa de estrategia digital para la recaudación de un aporte mínimo mensual comprometido para la CRPA. Este programa no solo proveerá ingresos, nos dará mayor visibilidad y nuevos voluntarios;

4. Desarrollar una estrategia digital con una base de datos existente en CRPA que facilite información, que se utilizará para dirigir a públicos concretos, los llamamientos para obtener donaciones (Líderes gremiales, Asociaciones de profesionales, Clubes Sociales, etc.), promoviendo el compromiso con las contribuciones cada vez más numerosas y mayores.
5. Programar una Cena Gala y Premiación Anual presidida por el Presidente de la República y la Primera Dama para reconocer a la Empresa/ Organización/ Persona cuyo aporte a CRPA haya sido el más importante ese año- pueden establecerse categorías. Este evento implica planificación e inversión a evaluar - tiene como retorno ingresos de Boletos y gran visibilidad, creará un entorno propicio para lograr una expansión considerable de nuestra base de donantes que nos permitirá agradecer a todos nuestros donantes, dar a conocer la imagen de marca y optimizar aún más las oportunidades de participación individual.
6. Realizar informe trimestral de acciones realizadas, análisis de resultados, adecuación de estrategias y rendición de cuentas.

La Directora General, informa que al 1 de diciembre/2020, se estima la incorporación de la Licda. Liriola Pitty, para ejecutar el Plan de Fundraising 2021 de la Cruz Roja Panameña, en calidad de servicio profesional. Este contrato está sujeto a la rendición de Informes Trimestrales para evaluar los resultados de las actividades.

A continuación, **el Presidente Nacional**, solicita pasar asuntos varios, solicitando al Fiscal Nacional, abordar el tema relacionado a la investigación del Caso del Comité Local de Boquete.

Asuntos Varios

El Fiscal Nacional, en uso de la palabra, comenta que el Informe con los resultados de la investigación relacionada al Caso del Comité Local de Boquete, fue enviado con anticipación a todos los miembros presentes.

Acto seguido, **el Presidente Nacional**, consulta a los miembros presentes si están conformes con remitir el Informe de Resultados de la Investigación realizada por el Fiscal Nacional, acerca del Caso del Comité Local de Boquete, para presentarlo al Comité Central para la aprobación de una Comisión Disciplinaria, tal como disponen los Estatutos de la Cruz Roja Panameña.

Los Miembros presentes, aprueban la remisión del Informe de Resultados de la Investigación que realizó el Fiscal Nacional, referente al Caso del Comité Local de Boquete, al Comité Central para la aprobación de una Comisión Disciplinaria o las medidas que consideren necesarias, según lo establece nuestro Estatuto.

El Presidente Nacional, informa que, en apego a nuestro Principios Fundamentales, puntualmente la imparcialidad, debemos abstenernos de adornar las instalaciones de la Cruz Roja Panameña con motivos navideños, por su connotación religiosa. Si embargo, en el caso del Hogar de la Niñez y el Albergue del Adulto Mayor, se permitirá colocar adornos solamente en la parte interna, ya que este lugar es considerado el hogar de las personas que allí residen. Anuncia cortesía de sala para la Secretaria Nacional, quien no pudo estar presente en el transcurso de la reunión.



Cruz Roja Panameña

La Secretaría Nacional, en uso de la palabra, sugiere la emisión de un comunicado nacional que explique que las decoraciones con motivos navideños no serán permitidas en las instalaciones de los Comités Locales.

El Presidente Nacional, instruye a la Directora General para que se emitan los comunicados a nivel nacional, con las indicaciones relacionadas a la abstención de adornos con motivos navideños dentro y fuera de todas las instalaciones de la Cruz Roja Panameña. Con las excepciones del Hogar de la Niñez y el Albergue del Adulto Mayor, solamente en la parte interna de sus instalaciones.

El Presidente Nacional, no habiendo otro asunto que tratar, da por culminada la sesión ordinaria, siendo las 01:48 p.m. del día sábado 21 de noviembre/2020, y para constancia firman las personas que en ella han intervenido.

Elías Solís González
Presidente Nacional

Pauline Jácome
Sub Secretaria Nacional